



En la provincia de Zaragoza

Fomento somete a información pública el proyecto del tramo entre El Burgo de Ebro y Fuentes de Ebro de la autovía A-68

- **El presupuesto es de 75,7 millones de euros**

Madrid, 25 de julio de 2017 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, según publica hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE), somete a información pública el proyecto de trazado "Autovía A-68. Tramo: El Burgo de Ebro - Fuentes de Ebro", en la provincia de Zaragoza.

El corredor del valle del Ebro constituye la vía natural para el transporte por carretera desde el Mediterráneo hacia la cornisa Cantábrica, por lo que la conversión en autovía de la carretera N-232 constituye una actuación indispensable para aumentar la capacidad y mejorar la seguridad vial en un itinerario con gran intensidad de tráfico de vehículos pesados.

El objeto del proyecto es la definición de las obras de duplicación de calzada del tramo de carretera convencional N-232 correspondiente a las variantes de El Burgo de Ebro y Fuentes de Ebro, para su conversión en un nuevo tramo de la Autovía del Ebro (A-68).

El presupuesto estimado de las obras a proyectar es de 75,7 millones de euros.

Características técnicas

El tramo objeto del proyecto se encuentra comprendido en el itinerario de la carretera N-232, de Vinaroz a Santander, entre los pp.kk. 206 a 224, aproximadamente, con una longitud de actuación de 18,7 km.



Nota de prensa

La sección transversal propuesta para el tramo de autovía consta de 2 calzadas, con 2 carriles de 3,5 m cada una, arcenes exteriores de 2,5 m, arcenes interiores de 1,50 m y mediana variable.

Se proyectan 19 estructuras y la remodelación de 5 enlaces existentes en la actual carretera N-232.

Entre las infraestructuras viarias existentes en la zona de proyecto está la autopista autonómica ARA-A1, de Villafranca de Ebro al Burgo de Ebro, que conecta con el tramo de actuación a través del actual enlace de El Burgo Este.

Las obras previstas para la conversión en autovía A-68 incluyen la adaptación de las obras de paso sobre la línea de ferrocarril convencional Madrid-Barcelona y sobre el Canal Imperial de Aragón, y en su tramo final, el cruce bajo el viaducto de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa.

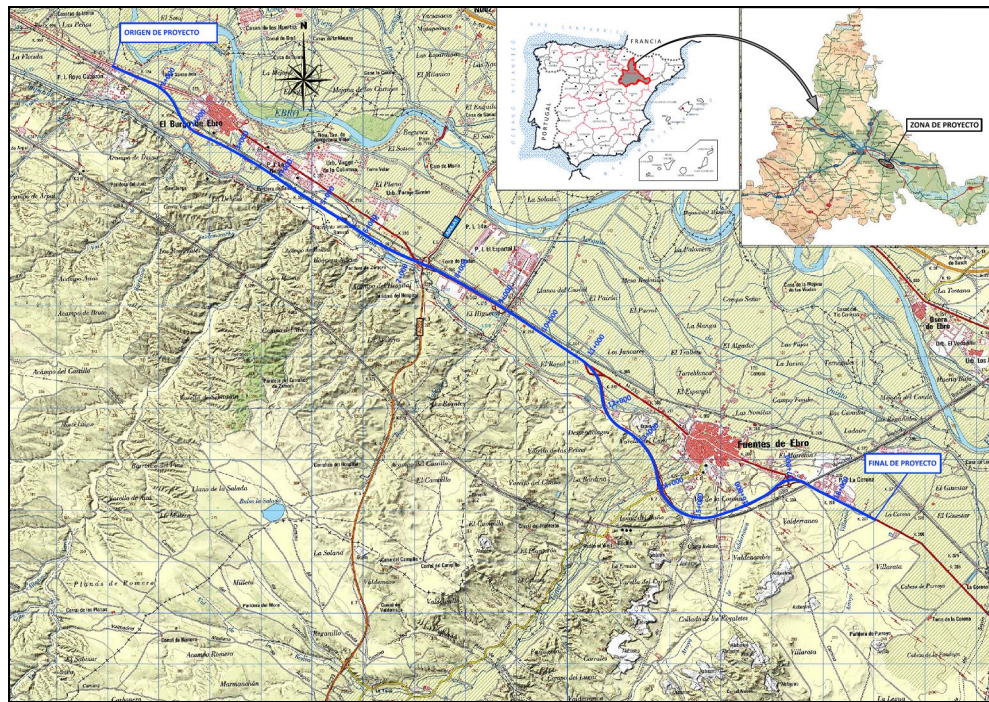
La carretera N-232 se convertirá en la autovía A-68, y por lo tanto las intersecciones a nivel deberán eliminarse, con la consiguiente reordenación de accesos.

Asimismo, se ha previsto dotar de un nuevo acceso a los polígonos de El Espartal I y El Espartal II, mediante viales que conectan en el actual enlace de El Burgo Este.

En el proyecto de trazado se incluye la conexión final entre el tramo de autovía A-68 y la actual carretera N-232 a partir del paso bajo el viaducto de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa, de manera que la transición a carretera convencional se efectúe en recta y resulte compatible con las previsiones realizadas para el siguiente tramo de la autovía A-68, correspondiente al estudio informativo "Autovía A-68, Tramo: Fuentes de Ebro - Valdealgofra", que se encuentra en tramitación ambiental.



Nota de prensa



Plano de situación del Proyecto de Trazado T1/11-Z-4360.